

## RESUMEN DE ACUERDOS

## Junta Municipal del Distrito de Salamanca

**Fecha de celebración:** Martes, 21 de marzo de 2023**Hora de inicio:** Diecisiete horas y cuarenta y tres minutos**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1A**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.**Asisten presencialmente:**

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez

Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo

Secretario: Javier Jesús Gardón Núñez

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D. Luis Antonio Campillo Gallego

D.ª María José Boeta Pardo

D.ª Teresa Jiménez Añel

D.º Nagore Ramos Martínez

D. Fernando Díaz Rouco

D. Ignacio Murgui Parra (Concejal)

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ainhoa Azpiolea Ramos

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D. Sergio Bayo García

D.ª Ana Valle Vilanova

D. José Miguel Jiménez Arcas

D.ª Dolores Mateo Tortosa

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D.ª Gloria Caballero Díaz

D. Tomás Antonio Patricio Arrimadas

D. Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán

D. Laura Alicia Pérez del Toro Fernández

D.ª Carmen Gutiérrez Moreno

D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa

Pleno sesión ordinaria de 21 de marzo de 2023

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

## Información de Firmantes del Documento

JAVIER JESÚS GARDON NUÑEZ - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)Fecha Firma: 28/03/2023 10:12:03  
CSV : 1E0NR20HKLCBGVQQ

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Teresa López Chamosa

D.ª Carolina Gutiérrez Montero

D. Luis Lorente Jiménez

D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.ª Mónica Martínez Ramos

Por el Grupo Mixto

D.ª Dolores Curto González

**Asisten a distancia**Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Carmen Hernández Díaz

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Silvia Galván García

Por el Grupo Mixto

D.ª Ana Álvarez Rascón

**Otros asistentes**D. José Luis Rodríguez Liébana, representante  
de la Asociación de Vecinos Goya-DalíD. Ángel García Marinas, representante de la  
Asociación de Vecinos Goya-Dalí

## Información de Firmantes del Documento



MADRID



**RESUMEN DE ACUERDOS  
ORDEN DEL DÍA****1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 21 de febrero de 2023.

*Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).*

**2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones del órgano de participación ciudadana (Consejo de Proximidad celebrado el 9 de marzo de 2023). Orden de los asuntos determinado por la Junta de Portavoces para el mejor desarrollo de la sesión**

- Punto 2. Aprobar por mayoría la propuesta n.º 20230345089 formulada por la Mesa de Medio Ambiente con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de adición formulada conjuntamente por los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Instar al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, en coordinación con la Junta del Distrito, a que complete las ampliaciones de acera, sustitución de aceras en mal estado, corrección de las pendientes transversales, rebajes de acera y despeje de mobiliario en las calles que figuran en el Anexo, siempre que no estén ya contempladas en el Plan de Ampliación de Aceras aprobado y actualmente en ejecución. Todas estas actuaciones deberán llevar un informe previo favorable de Movilidad que avale dichas obras".

*Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).*

- Punto 3. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 20230345089 formulada por la Mesa de Medio Ambiente con el siguiente texto: "Dar las instrucciones concretas y oportunas a los encargados de la limpieza y cuidados del parque de Breogán para que se retire la zahorra que se obtuvo como consecuencia de la apertura de zanjas y alcorques para plantar las últimas catalpas y que se limpie el parque de todas las piedras de zahorra que se extendieron a paladas en las dos zonas de tierra centrales que bordean la pista interior".

**Información de Firmantes del Documento**

Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 4. Aprobar por mayoría la propuesta n.º 20230345089 formulada por la Mesa de Medio Ambiente con el siguiente texto: "Instalar la oportuna señalización en la Av. de América que prohíba el paso de autobuses y camiones de gran tonelaje por la propia Av. de América desde su cruce con la Av. de Bruselas, hasta las Av. de Baviera y Brasilia".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y la abstención del Grupo Municipal Vox (2).

**Proposiciones de las entidades previstas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Orden de los asuntos determinado por la Junta de Portavoces para el mejor desarrollo de la sesión**

- Punto 5. Aprobar por mayoría los cuatro puntos de la proposición n.º 20230280711 formulada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí con la enmienda in voce del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre contenedores de papel y cartón y de envases de bebidas, proponiendo, entre otras medidas, que:

1. "Se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que revise la dotación de los contenedores de las calles del distrito, para que detecte donde sea necesario ampliar su número y, si es posible, incrementar su capacidad procediendo a la mayor brevedad posible a su instalación.
2. Se envíe mediante correo postal a todos los vecinos y propietarios de todos los establecimientos del distrito un escrito de la Junta Municipal, informando de la nueva normativa de limpieza y de las sanciones que se impondrán a los infractores
3. Que se estudie pegar carteles de formato grande en todos los contenedores, informando a los ciudadanos de las sanciones que se pueden imponer
4. Que se estudie poner en marcha una campaña diaria de vigilancia y denuncias, por parte de los inspectores de residuos, para detectar a las personas que arrojan los materiales de reciclaje fuera de los contenedores, bolsas de basura y materiales de obra que dejan en los alrededores, así como a inspeccionar los embalajes de cartón donde existan etiquetas con los nombres y apellidos y direcciones de las personas que han recibido esos embalajes en sus domicilios".

Con el siguiente resultado:

Aprobar el punto 1 con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).

Información de Firmantes del Documento



Aprobar el punto 2 con el siguiente resultado: 20 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2), los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8).

Aprobar el punto 3 con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).

Aprobar el punto 4 con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), 6 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2) y las abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8) y Grupo Mixto (2).

Punto 6. Aprobar por mayoría el punto 1 y rechazar los puntos 2 y 3 de la proposición n.º 20230280732 formulada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí con el siguiente texto:

1. "Que se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad, a realizar una campaña de mediciones que compruebe la superación de los objetivos de calidad acústica reglamentarios, en las zonas del Distrito de Salamanca que cuentan con mayor afluencia, tanto de locales de ocio y hostelería como de reuniones de personas.
2. Que a la vista de los resultados donde se superen los niveles de la normativa municipal, se declaren zonas de Protección Acústica Especial, para paliar los problemas del ruido, tal y como se ha hecho en las ZPAE, reseñadas anteriormente.
3. Y que, posteriormente, tal como indica el artículo 16 de dicha normativa se lleve a cabo la creación de una Comisión de Seguimiento encargada del control de la ejecución del plan y de los resultados alcanzados, incluyendo en su composición tanto a representantes del Ayuntamiento de Madrid como a organizaciones representativas de intereses sociales".

Con el siguiente resultado:

Aprobar el punto 1 con 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).

Rechazar el punto 2 con 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal PSOE (4) y Grupo Mixto (2) y 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2).

Rechazar el punto 3 con 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal PSOE (4) y Grupo Mixto (2) y 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2).

## Información de Firmantes del Documento



## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 7. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2023/0344466 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Desde el grupo municipal VOX, instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área competente, a que se estudie la posibilidad de incorporar una persona, ya sea funcionario o personal laboral, de la categoría de Personal de Oficios de Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid, para ejercer las labores de conserjería en el Centro de Educación Infantil y Primaria Amador de los Ríos, dado que la insuficiente presencia de este tipo de personal está originando problemas logísticos y organizativos en dicho centro".

*Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).*

- Punto 8. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2023/0344473 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Desde el grupo municipal VOX, instamos a la Junta Municipal del distrito de Salamanca a que antes de que finalice esta legislatura queden reembolsados todos los adeudos que mantenga con los usuarios de las actuales ofertas de cursos y talleres de los diferentes centros culturales del distrito".

*Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).*

- Punto 9. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2023/0344475 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Desde el grupo municipal VOX, instamos a la Junta Municipal del distrito de Salamanca a que se estudie la posibilidad de que se instalen carteles indicativos en los centros e instalaciones deportivas del distrito en los que se informe a los usuarios sobre el correcto uso de las instalaciones higiénico-sanitarias, especialmente en duchas, y la finalidad para las cuales están disponibles".

*Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).*

- Punto 10. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2023/0345025 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "El Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al área municipal competente, que según estudio técnico pertinente aumente el número de puntos fijos de contenedores de aceite vegetal usado. También se solicita la organización de talleres lúdicos para niños/as y jóvenes sobre de la importancia del reciclaje y correcta separación de los residuos".

*Con el siguiente resultado: 30 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).*

## Información de Firmantes del Documento



### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 11. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0334149, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "¿Puede informar el Sr. Concejál el estado de ejecución de la proposición 2022/047363, aprobada por unanimidad en pleno del mes de mayo de 2022, en cual señalaba: "se solicite a la Empresa Municipal de Transporte (EMT), previo informe técnico favorable, que en aquellas paradas de autobuses del distrito en donde no se indican los tiempos de espera, se tomen las medidas necesarias para la instalación de los paneles informativos?"
- Punto 12. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0334268 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "¿Puede indicarnos el Sr. Concejál Presidente cuál es el motivo de no ejecución de la proposición n.º 2021/763036 formulada por el Grupo Municipal Socialista, en el pleno del mes de julio de 2021, aprobada por unanimidad de los grupos, que señalaba: "Se estudie las causas que producen unos olores putrefactos en la plaza de Manuel Becerra entre las calles de Alcalá y del Doctor Esquerdo y a continuación se adopten las medidas necesarias para solucionar definitivamente las citadas molestias a quienes transitan por dicho espacio?"
- Punto 13. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0334415 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "En apoyo a la movilidad sostenible y saludable, así como en desarrollo del Plan director de Movilidad Ciclista, en nuestro distrito y al objeto de cumplir con lo establecido en la ordenanza de Movilidad Sostenible ¿cree el señor concejal presidente que hay una red de espacios suficientes de aparcamientos de bicicletas en nuestro distrito?"
- Punto 14. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0334640 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "¿Cómo valora el Sr. Concejál presidente el estado en el que se encuentran los espacios de la calle Peyre - en dos niveles, entre la Calle Peñascales por abajo, y la Calle Fundadores por arriba y no cree que se podría haber llevado en este mandato algún tipo de actuación para su posible rehabilitación?"
- Punto 15. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0337862 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Teniendo en cuenta que estamos llegando al final del mandato, y ante las numerosas proposiciones del Grupo Municipal Socialista que han sido aprobadas por la mayoría del pleno en este mandato, ¿Cómo valora el Sr. Concejál Presidente el estado de ejecución de las proposiciones aprobadas a propuesta del Grupo Municipal Socialista desde el pleno de diciembre de 2019?"
- Punto 16. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0344484 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Puede informarnos el Concejál Presidente en qué fecha se tiene previsto finalizar las obras de remodelación del Centro Cultural Buenavista y de la biblioteca David Gistau?"

#### Información de Firmantes del Documento



MADRID



- Punto 17. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0344486 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Puede informarnos el Concejal Presidente cómo valora las obras de ampliación de aceras y su consiguiente pérdida de plazas de aparcamiento para residentes, así como indicarnos cuántas de estas plazas en total han sido eliminadas en todo el distrito de Salamanca?".
- Punto 18. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0345032 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "Nos puede informar el Concejal Presidente cuál ha sido el criterio qué ha determinado las calles aledañas a los centros escolares que han sido roturadas con señalética advirtiendo de la cercanía de un centro escolar".
- Punto 19. Sustanciar la pregunta n.º 2023/0345040 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "El día 18 de Enero de 2022, Grupo Mixto presentó la proposición n.º 2022/0016574 para realizar una campaña de prevención y sensibilización en Salud Mental. Nos puede decir el Concejal Presidente cuándo se realizó, cuál fue el impacto de dicha campaña y a cuántos pacientes se atendió en Centro de Salud Mental del distrito".

#### Comparecencias

- Punto 20. Sustanciar la comparecencia del Sr. Concejal Presidente solicitada por el Grupo Municipal Socialista, con n.º de anotación 2023/0337881, para que de cuenta del estado en que se encuentra el CDM Torrespaña tras la privatización de su gestión, así como del servicio que se está prestando a los usuarios.

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 21. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y cuatro minutos.

*Firmado electrónicamente*  
EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
Javier Gardón Núñez

#### Información de Firmantes del Documento

